



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 3254/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Transporte** a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, según consta en el Acta N° 7 ha considerado el Expediente **D- 3254/18-19** Proyecto de Declaración presentado por la Diputada GONZALEZ SUSANA HAYDEE, "SOLICITANDO LA MODIFICACION DEL DECRETO 532/09 QUE REGLAMENTA LA LEY 13927 Y SUS MODIFICATORIAS, ELIMINANDO DEL ANEXO II, TITULO I "SISTEMA PROVINCIAL DE LICENCIAS DE CONDUCIR" ARTICULO 12, RELATIVO A LAS CLASES DE LICENCIAS" y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **APROBACIÓN**:

FUNDAMENTOS

La Comisión comparte el espíritu y fundamentos de la autora del Proyecto.

Presidente: Diputado Domínguez Yelpo, Martín.....
Vicepresidente: Diputado Iriart, Rodolfo Adrián.....
Secretario: Torres, César Ángel
Vocal: Diputado Lissalde, Ricardo
Vocal: Diputado Escudero, Guillermo Martín
Vocal: Diputada Valicenti, César
Vocal: Diputado Oroño, Hugo Francisco

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados.

Bacelar, Ceado